

REDACCION  
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),  
23, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.  
ADMINISTRACION  
Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.  
Para suscripciones y anuncios dirigirse  
al Administrador.  
Remitidos y anuncios á precios conven-  
cionales.

# LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Este periódico se publica todos los días  
excepto los lunes. Los siguientes á festivo  
medio número. En caso necesario se publi-  
cará suplemento.  
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 tri-  
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas  
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extran-  
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-  
timos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA. Miércoles 26 de Mayo de 1897

Núm. 124

## SÉPASE DE UNA VEZ

Tenemos absoluta necesidad de insistir. Lo que escribimos y publicamos los amigos del gobierno como aliados al partido conservador en nuestros periódicos es á todas luces injusto atribuirlo al señor Cánovas del Castillo ni en modo alguno á las personas que á su lado ejercen cargos de confianza.

Nosotros, que estamos estrechamente unidos en comunidad de ideas y de pensamiento al ilustre presidente del Consejo de ministros, que, aunque en modesta esfera, tratamos de interpretar su política en el estadio de la prensa, que vivimos asociados é identificados á sus actos y á sus procedimientos de gobierno, sabemos de ciencia cierta y positivamente nos consta que los periódicos adictos gozamos de absoluta libertad de criterio y que jamás se nos ha dado consignar en la Presidencia ni en ninguna otra dependencia ministerial para adoptar actitudes determinadas contra ésta ó la otra personalidad ni menos para hostilizar á nadie, pertenezca ó deje de pertenecer al partido en que militamos y donde nos han llevado los convencimientos de la conciencia.

Por inclinación naturalísima y por deberes de disciplina, nosotros, y con nosotros nuestros correligionarios en periodismo, procuramos defender, en la medida de nuestras fuerzas y en cuanto lo permiten nuestras luces, al gobierno y á su presidente cuando se le ataca con notoria injusticia y cuando observamos que se le combate con sobra de pasión y apelando al sofisma antes que al razonamiento en el juzgar y en el apreciar de sus procedimientos.

De lo demás, que hagamos ó escribamos *La Epoca*, *El Nacional*, *La Correspondencia Militar* y *El Estandarte*, en uso de nuestro derecho, cómo hacer solidario al señor Cánovas del Castillo ni á las personas que le rodean?

El presidente del Consejo y los demás individuos del Gabinete, en su calidad de ministros de la Corona, tienen bastante con responder de sus propios actos de gobierno; pero no,—digámoslo terminantemente—de las gentilezas de un periodista que por antojos de la propia individualidad ó por razones personales, dice y piensa aquello que le viene en ganas.

Cuando menos á *El Estandarte*, periódico canovista por convicción y por temperamento, no se le ocurre ni le pasa por sus mientes la idea de atribuir al jefe del partido liberal las rabiosas notas contra el señor Cánovas del Castillo, que á diario aparecen en las columnas de *El Correo* y de *El Globo*, principalmente en el último, que se distingue en lo de extremar la hipóbole de la censura y que sobresale por su impaciencia en derrumbar al gobierno, haciéndole culpable hasta de los rigores del tiempo.

Porque entendemos que fuera soberanamente absurdo cargar en la cuenta del señor Sagasta, lo que por la suya dice el colega neo monárquico, nos libraremos de atribuir al jefe liberal cosas y hechos de que por su significación y altura ha de estar siempre muy distante en el gobierno como en la opinión.

Nosotros entendemos que esto es lo correcto y lo racional. Los hombres de Estado, cuando son poder y cuando no lo son, están muy por encima de pequenezes y detalles. Los áridos problemas del gobierno del país de que tienen obligación de preocuparse con asiduidad y constancia,

son suficientes para absorber su atención y su tiempo.

Ni el señor Cánovas del Castillo como presidente del Consejo de ministros, ni el señor Sagasta que podrá volver á serlo algún día, habrían de estar inspeccionando lo que piensan y escriben los periodistas de sus respectivos órganos en la prensa.

¿Lograremos que se nos entienda? Tan arraigado está ya el abuso entre nuestros colegas opositores, que la enmienda en el error la consideramos de todo punto imposible. Conviene á sus fines culpar al señor Cánovas del Castillo de las inconveniencias, distracciones ó genialidades de la prensa conservadora, y por nada ni por nadie abandonar su pernicioso é injusto sistema.

Por nuestra parte nos afirmamos en el propósito de no seguirles jamás por ese tortuoso camino que sólo conduce al caos, á la confusión y á la injusticia.

(De *El Estandarte*.)

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

### Congreso

Madrid 24.

Al comenzar la sesión en el Congreso, el marqués de Casa Torres dirige una pregunta al Gobierno para aclarar el incidente Tetuán-Comas.

Mientras dicho diputado formulaba su pregunta, han conferenciado los Sres. Pidal y Silvela.

En el salón de sesiones sólo hay los diputados de la mayoría, en cambio en las tribunas, que están atestadas, se ven numerosos diputados fusionistas y muchísimos senadores.

El señor Sagasta ha declarado antes de empezar la sesión que no quería asistir al Congreso ni al Senado, marchándose de paseo.

El señor Baltasar Alcázar formula algunas preguntas para ganar tiempo.

El señor Cánovas repite el discurso pronunciado en el Senado, añadiendo que la cuestión personal quedó zanjada por medio de un acta.

Tratando del retraimiento de las minorías, sostiene que nadie las ha ofendido para adoptar su actitud de retraimiento, agregando que no están los tiempos para pequenezes.

Si aquí hay culpa, es toda de las oposiciones, pues el Gobierno, si ellas pidiesen explicaciones, las daría tan completas como fuese de desear. La imposición de la minoría tiende á perturbar la regia prerrogativa, cosa que el Gobierno no puede permitir.

Otras veces he gobernado con el retraimiento de los partidos, contando con la confianza de la Corona, pero actualmente me es difícil, sin contar con la aquiescencia de todos.

Dice que la interpretación que se ha dado en los Estados Unidos al discurso del señor Sagasta es falsa, pues lo que dijo el jefe del partido liberal no tiene el alcance que le ha querido dar la prensa de aquel país.

Deduca de esto la conveniencia de la unión de todos los partidos para hacer saber que España no es una nación de mercaderes, y que á nadie cede en cuestiones de honra.

Lee un telegrama de nuestro ministro en Washington, solicitando la rectificación del discurso del señor Sagasta en el Parlamento. (Rumores en las tribunas).

Concluye el señor Cánovas diciendo que no desea el Poder y que se halla dis-

puesto á retirarse cuando la opinión lo indique, pero no puede hacerlo sin honor.

El señor Silvela acusa al Gobierno de atraer al país á conflictos entre el Poder real y el Parlamento.

El señor Romero Robledo pide la palabra. (Expectación.)

Concluye asegurando que para mantener el conflicto presente, el señor Cánovas se olvida por completo de la misión que la reina le ha confiado.

Rectifica el presidente del Consejo.

Búrlase de que el señor Silvela venga á hablar de opinión pública, tomando por opinión pública la suya.

Observa que son inútiles todas las observaciones, críticas y proyectos anunciados con motivo de la beligerancia de los insurrectos cubanos. Si los Estados Unidos llegan á reconocerles como beligerantes, España protestará enérgicamente, dice el señor Cánovas.

Defiende á la prensa conservadora recordando entre otros de sus timbres de gloria, que no hace mucho sostuvo que no hacían falta en Filipinas 28 000 hombres y que el general Polavieja regresaba enfermo, cosas ambas corroboradas por demostraciones palmarias.

Exalta los sacrificios del Gobierno en las difíciles circunstancias presentes, teniendo que sofocar las guerras de Cuba y Filipinas, á las que es absolutamente ajeno, pues se estaban elaborando desde años atrás.

El señor Silvela insiste en que necesita refuerzos considerables el ejército de Filipinas.

El señor Romero Robledo deplora que el señor Silvela se vaya al retraimiento; pues tiene deseos vivísimos de discutir con él los problemas coloniales.

Invoca el sentimiento de la patria para ser lazo de unión entre liberales, conservadores y silvelistas, y dejen de amenazar con insultos las oposiciones.

Invita á la minoría liberal á volver al Parlamento, aun haciendo constar su protesta, y se lo ruega encarecidamente.

Propone el señor Romero Robledo que se reúna la mayoría y nombre una comisión que gestione cerca de los liberales para que salgan de su retraimiento.

Después de varios incidentes, reúne por fin la mayoría.

El señor Silvela se opone al nombramiento de la comisión, que si ha de fracasar, dejará en mal lugar á las oposiciones.

No hay que cortar puentes; y en este orden de ideas recuerda que fué conservador adicto á las personas que forman el gobierno actual, y que acaso la gravedad de las circunstancias le hagan un día ingresar de nuevo en el partido gobernante.

El señor Romero Robledo accede á que no se nombre la comisión.

En lugar de ello, se acuerda que el presidente de la Cámara visite al señor Sagasta y le indique la conveniencia de establecer la concordia.

El señor Cánovas ha dicho no conviene extremar el ruego, y quizás la misión del señor Pidal no dará resultado. El Gobierno—añadió el señor Cánovas—ha hecho cuanto debía hacer. Caiga la responsabilidad sobre los liberales.

### Senado

En la alta Cámara hay mucha animación, estando las tribunas concurridísimas.

En ellas se ven varios diputados y senadores de las minorías parlamentarias.

A las tres y diez minutos empieza la sesión bajo la presidencia del señor Elduayen.

En el banco azul toman asiento los ministros duque de Tetuán, Cos Gayón, Linares Rivas, Beranger, Tejada de Valdesera y Cánovas.

Entrase en el despacho ordinario, aprobándose el acta de la sesión anterior.

El marqués de Viana se extraña de que no estén presentes las minorías en la sesión, lamentándose que de una cuestión meramente particular se haya querido hacer una cuestión política.

Añade que el incidente personal surgió á espaldas del Gobierno, y que cuando éste se enteró ya estaba resuelto.

Mis palabras, ha añadido el orador, no pretenden herir á nadie. Creo que la cuestión antedicha no causa efecto en el orden político.

Si la cuestión fuera de amor propio, y estaría zanjada, por parte del Gobierno y del ministro aludido, quien se halla dispuesto á dar toda clase de satisfacciones.

Estima el orador que el tratamiento largo sería imposible en el régimen constitucional, porque la facultad de nombrar y separar á los ministros reside libérrima en la Corona y no en fuerzas extrañas.

Cree que todos los hombres políticos tienen el deber de ayudar al Gobierno en las presentes circunstancias.

El señor Cánovas se levanta á continuación para decir que realmente la falta de asistencia de las minorías es inexplicable.

Cree que la cuestión no debía trascender al orden político y estaría ya zanjada con la buena voluntad de los liberales, porque el Gobierno se halla dispuesto á dar toda clase de satisfacciones si hay necesidad de ello.

Dice que el Gobierno, si las circunstancias fuesen normales, continuaría gobernando, como ha hecho otras veces en casos análogos; pero dada la normalidad presente, con dos guerras en Cuba y Filipinas y con tantos problemas que resolver, la responsabilidad sería de las oposiciones (Aprobación en los escaños.)

No creo, sigue diciendo, en lo que se ha supuesto, dijo el señor Sagasta en su discurso á la minoría liberal, pues de ser cierto, ya hubiera el señor Sagasta hecho pública enmienda.

El marqués de Perales declara que tiene el sentimiento de comunicar el acuerdo de los silvelistas, pues se ajusta al de los liberales; de no asistir al salón de sesiones mientras no se dé satisfacción oportuna.

Se suspende la sesión para constituirse en secciones.

A las cinco se reanuda la sesión y se da cuenta de la constitución de las secciones que deben entender en el proyecto de ley constitutiva de la Armada; reforma del Código de Justicia militar; Ferrocarriles y Escuela de Comercio de Santander.

## NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 24 de Mayo de 1897.

Poco espacio puedo dedicar hoy á los lectores de LA OPINIÓN. Las sesiones del Senado, y especialmente del Congreso, revisten hoy tanta importancia, que todo tiempo es poco para dedicar á la primera solemnidad parlamentaria de la segunda parte de esta legislatura.

Estaba anunciado que el señor presidente del Consejo de ministros daría explicaciones del suceso generador del conflicto que por todos se deplora, y el programa se ha realizado en todas sus partes; dijese anoche que el señor Silvela aprovecharía el acto del Sr. Cánovas para realizar otro, y en este momento cumple lo ofrecido, pronunciando un discurso de verdadera oposición que, no solo en mi concepto,

sino en el de todos los que le escuchan, es el adiós definitivo al ilustre jefe del partido conservador.

Después de haber explicado el señor presidente del Consejo de ministros ante el Senado, cómo entiende el gobierno lo ocurrido, dirigióse al Congreso, completamente lleno de señores diputados. Ausentes las minorías liberal y carlista y ocupando sus escaños los silvelistas, empezó a hacer uso de la palabra el Sr. Cánovas del Castillo, pronunciando un magnífico discurso, interrumpido varias veces y acogido al final con grandes aplausos. Tuvo, en realidad, párrafos tan brillantes, que la impresión profunda que sus palabras producían, es de las mayores que se recuerdan en el Parlamento.

En estas condiciones, se levantó el señor Silvela a distanciarse más y más del partido conservador acudido por don Antonio Cánovas del Castillo. La Cámara le escucha con atención; con fácil y elocuente palabra examina el conflicto y, aunque ningún efecto producen sus argumentos, poco consistentes todos ellos, no hay que negar que el acto que realiza es de tan ruda oposición, que no puede menos de causar tanta sensación como sorpresa.

A los pocos momentos de hacer uso de la palabra el señor Silvela, pidióla con vehemencia el señor Romero Robledo, cuya intervención en el debate esperan con gusto y aplaudirán con entusiasmo, cuantos tengan la fortuna de oírle.

He de cerrar la carta, pues el correo va a salir, sin poder dar un extracto siquiera de los discursos pronunciados; lo remitiré mañana.

Sigue a las cinco y media de la tarde hablando el señor Silvela.

El conflicto, lejos de desaparecer, se ha agrandado. El partido liberal ya no se conforma hoy con la salida del ministro de Estado; mantienen el retraimiento en absoluto y no volverán a los escaños, suceda lo que suceda, las minorías, pues así lo proclaman sus más caracterizados individuos.

Pero para el presidente del Consejo de ministros no hay conflicto. No está satisfecho—dice—de lo que pasa; pero está sereno y completamente tranquilo.—X.

## SUETOS

### A LA MEMORIA DE JOSÉ IXART

No es posible que el tiempo borre de nuestra imaginación el recuerdo de tan entrañable amigo nuestro, ni que se entibie la profunda admiración que le profesamos.

Los esplendorosos destellos de su privilegiado ingenio son para los buenos tarraconenses, joyas de inestimable valor que orgullosos guardamos, que jamás olvidaremos.

Una cruel enfermedad le llevó al sepulcro en la flor de la vida, cuando tanto se podía esperar de su talento, de su estudio, de sus conocimientos y laboriosidad.

Le lloramos en 1895 y le lloraremos siempre...! Dejaríamos de ser buenos patriotas, entusiastas acérrimos del mérito literario.

Dejó entre nosotros un vacío difícil de llenar, pues a su privilegiado ingenio unía su caballerosidad, su nobleza y su amor por todo lo bello, sublime, elevado y digno.

Nos asociamos de todo corazón al sentimiento revelado por Tarragona, sentimiento que tan bien ha interpretado la prensa local, y reiteramos a la respetable familia del inolvidable escritor tarraconense D. José Ixart, la sincera expresión de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Miguel Castellá, diputado a Cortes por el distrito de Roquetas.

Deseámosle grata estancia.

Muy concurridas viéronse ayer las misas que en sufragio del alma de la Sra. D.<sup>a</sup> María del Carmen María Gómez de Valls, se celebraron en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad, siendo ello nueva prueba de las simpatías que goza la familia de nuestro entrañable amigo D. Manuel Valls y del aprecio en que eran tenidas las virtudes de su inolvidable esposa (q. e. p. d.).

En Tortosa fué agredido el domingo último el vecino de aquella ciudad Juan Cid Montserrat, resultando herido de arma blanca en el muslo izquierdo.

El agresor, Miguel Lopez Soria, fué detenido y conducido a la carcel.

El herido, después de ser reconocido por el médico forense, fué conducido al hospital.

Mañana el Colegio Provincial celebrará solemnes y religiosos cultos a Jesús Sacra-

mentado, en la espaciosa capilla del colegio, con motivo de acercarse por primera vez a la Mesa de los Angeles algunos alumnos de aquel centro docente.

A las siete y media de la mañana habrá misa solemne, y en ella tomarán por primera vez la Sagrada Eucaristía los alumnos siguientes: Jesús Chornet Subercase, José Comaposada Magarolas, José M.<sup>a</sup> Feria Panasachs, Luis Font Torralbas, Baldomero Francesch Folch, Laureano Mateu Montserrat, José M.<sup>a</sup> Peyri Rocamora, Juan Pinet Gabriel, Ismael Plana Sevil, José Pons Queralt, Daniel Prats González, Salvador Punsoda Cornadó, Carlos Sanromá Gabriel, José María de Traver de Traver, José Vall Vall, José Veciana Español y José Verdiell Cabré, a los cuales, lo propio que a sus distinguidas familias, enviamos nuestra felicitación por llevar a cabo uno de los actos más conmovedores, cuyo recuerdo jamás se olvida y va unido siempre al del colegio y de sus profesores, que dedican todos sus desvelos a mostrarles la senda del bien y de la virtud para que mañana sean dignos del aprecio de la sociedad y de la estimación de sus semejantes.

Procedente de un legado de D.<sup>a</sup> Mercedes Mirall (q. e. p. d.) se ha entregado al Hospital de esta ciudad, por el heredero de confianza de dicha señora, elltre. Dr. D. José M.<sup>a</sup> de Barberá, las prendas de ropa siguientes:

- Dos docenas de mantas de lana.
- Tres idem sábanas.
- Tres idem fundas para almohadas.
- Tres idem camisas para hombre.
- Tres idem para mujer.

Por noticias particulares se sabe que el acorazado «Cristóbal Colón» zarpará de Génova para Mahón el día 1.<sup>o</sup> de Junio próximo. El Sr. Perrone, propietario del Astillero Gio Ansaldo y C.<sup>a</sup>, ha invitado a los jefes y oficiales del nuevo buque de guerra a una gira a Niza.

La *Ultima moda*, en su número del 23 de Mayo, contiene como siempre numerosos modelos de última novedad, y reparte como suplementos con la primera edición, un figurín acuarela y una hoja de labores; con la segunda edición un patrón cortado de traje para niño y una hoja de labores; y con la edición completa, un figurín acuarela, un patrón cortado, y una hoja de labores.

Precio del número, con los respectivos suplementos.—Primera ó segunda edición: 25 cént.—Edición completa 40 cént.—Por suscripción: Trimestre (13 números). 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> edición, 3 pesetas; edición completa 5 pesetas.—Oficinas, Velázquez, 56, hotel, Madrid.

Dicen de Tortosa que la cosecha de la aceituna se presenta muy bien en aquel término municipal, aunque por excepción contadas fincas apenas llegarán a obtener la mitad; la de las algarobas será muy corta; la de los viñedos se presenta muy deficiente. Las siembras y plantaciones de los arrozales siguen bien por ahora y hace esperar buena recolección de esta gramínea.

Se ha prorrogado la pesca del «bon» por todo el presente mes de Mayo desde San Carlos hasta las casas de Alcanar. De desear sería que el señor ministro de Marina dictara una real orden, pero única, estableciendo la red en toda la costa del Mediterráneo y no como ahora, que desde el cabo de Creus hasta la provincia de Tarragona se establece desde 1.<sup>o</sup> Mayo y desde el cabo del río Ebro hasta el Estrecho de Gibraltar el 1.<sup>o</sup> de Junio, y así no se suscitarían los graves perjuicios que ahora sufren los pescadores.

Ha salido para Colmenar Viejo uno de los empresarios de la plaza de toros con objeto de hacerse cargo del ganado que ha de lidiarse el día 6 del próximo mes de Junio por seis matadores sevillanos, adjudicándose un premio al espada que mejor quede en la lidia de la res que por suerte le corresponda, a juicio de una comisión de inteligentes en el arte taurino.

A pesar de la importancia de la corrida, registrarán los siguientes precios: sombra, 2 pesetas; sol 1.<sup>o</sup> 50.

Los señores que han formado el tribunal en las últimas oposiciones verificadas en la Metropolitana para la provisión de la plaza de souchante nrtual de la misma, han presentado ya la propuesta consiguiente al Excmo. Cabildo.

Los opositores han sido tres: el Rdo. don Pablo Olivé Queraltó, Pbro., natural de Valls y regente de la Secuita; D. Juan Lázaro Gimenez, natural y vecino de Zaragoza, y don Mariano Pablo Serrad y Escuer, natural de Almolda, provincia y diócesis de Zaragoza.

El viernes próximo se efectuará en el Hospital militar de Barcelona, el reconocimiento facultativo de los presuntos inútiles de esta región.

Por la superioridad ha sido nombrado para ocupar la vacante existente en el Juzgado municipal de Batea, el secretario D. Jaime Martínez Piñol.

En Montblanch se prepara para el día de Pascua de Pentecostés una fiesta extraordinaria con motivo de la llegada a aquella villa de la Rda. Comunidad de Padres Franciscanos, que, como dijimos, acaban de fundar un convento de su orden y cuyas obras tocan ya a su término.

Dará mas realce a los festejos la presencia de nuestro Prelado que se hallará a la sazón en aquella villa para pasar la visita pastoral.

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, esta noche tendrá lugar en el acreditado café del Centro el concierto de bandurria y guitarras dirigido por la concertista señorita Julia Oscar secundada por los jóvenes Casimiro y Lorenzo, este último de siete años de edad.

- Primera parte:
- 1.<sup>o</sup> «Córdoba» (paso-doble), Dieguez.
  - 2.<sup>o</sup> Duo de la ópera «Norma», Bellini.
  - 3.<sup>o</sup> «La Mascota», walses, Waudtenfel.
  - 4.<sup>o</sup> «La Dolores», jota, Bretón.
- Segunda parte:
- 1.<sup>o</sup> «Anillo de Hierro», preludio, Marqués.
  - 2.<sup>o</sup> Aria primer acto «Traviata», (ejecutada por el niño Lorenzo, Verdi.
  - 3.<sup>o</sup> «Figaro», Mazurka.

Leemos en nuestro colega *Las Circunstancias* de Reus:

«Se nos dice que el partido de pelota en el Fronton reusense, organizado por la «Cruz Roja» de Barcelona, a beneficio de los heridos y enfermos de los ejércitos de Cuba y Filipinas, tendrá lugar el jueves de la presente semana, festividad de la Ascensión del Señor.

Se están practicando gestiones para que esta fiesta resulte brillantísima.

Será amenizada por la banda de música del regimiento de Albuera, cedida graciosamente por el señor capitán general del Principado.»

En la mañana del domingo último falleció en la villa de la Selva del Campo, la virtuosa señora doña María Soronellas, anciana madre de nuestro querido amigo D. Olegario Mallafrè Soronellas, exdiputado provincial y exalcalde de la expresada villa.

Contaba la finada unos 85 años de edad y durante toda su vida había sido verdadero modelo de virtudes y de bondades, cuyas circunstancias le habían hecho digna acreedora del aprecio y general estimación de todo el vecindario.

Reciba nuestro apreciable amigo y distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

El mercado celebrado anteayer en Reus, careció de interés por las pocas transacciones que se hicieron, así en caldos como en frutos del país.

Mañana la inmediata villa de Cambrils celebrará su feria anual, la cual suele verse sumamente favorecida por muchos de los vecinos de esta capital y pueblos comarcanos.

Mañana por la tarde saldrá a practicar la visita pastoral S. E. I. el señor Arzobispo, empezando por el vecino pueblo de la Canonja.

Como coincidirá con la festividad de la Ascensión del Señor, muchas familias de esta capital y pueblos comarcanos se proponen trasladarse al referido pueblo para presenciar el entusiasta recibimiento que se prepara a nuestro Prelado.

Ha sido detenido en Barcelona por la fuerza de los mozos de la Escuadra, un sujeto llamado Francisco Ferré (a) Tanot, presunto autor del asesinato de don Amadeo Prats, empresario de las salinas de Balaguer (Lérida), cometido el día 7 del corriente.

Practicado un reconocimiento en la habitación del detenido, sita en la calle de Borrell, se le ocuparon varias prendas de ropa, observando en el pantalón algunas manchas de sangre; al ponérselas de manifiesto, ha confesado el detenido que aquella era la ropa que llevaba el día del crimen.

Créese igualmente que el tal sujeto es también el autor de los dos asesinatos cometidos en una de las casillas del Canal de Urgel, casi en la misma fecha, en las personas de dos ancianos.

Se ha dispuesto por real orden del Ministerio de Gracia y Justicia que los procaradores puedan comparecer en juicio por sí mis-

mos, en los asuntos civiles en que fueren parte, ante el juzgado ó tribunal en que estuviesen adscritos, siempre que hubieren cumplido la edad de 23 años.

Como en algunas Audiencias se venía practicando la doctrina contraria a esta disposición, vino ahora la real orden transcrita a esclarecer con precisa exactitud las dudas que pudieran surgir.

Ha sido nombrado jefe de la estación del ferrocarril de Tortosa, en sustitución de don Miguel Rubio, el que lo es actualmente de Utiel, D. Agustín Torres.

Dicen de Nueva York que Mr. Mac Kinley se ha desengañado de que no es posible hacer nada en sentido de conseguir la venta de la isla de Cuba.

Añaden que este proyecto le fué propuesto a Mac-Kinley por un sindicato y que el presidente ofreció apoyarlo si lograban de España alguna declaración favorable a tal idea.

Ahora se atribuye al presidente el propósito de gestionar para Cuba una independencia sobre bases parecidas a las por que se rige el Canadá, creyendo que así España como los inuorrectos, aceptarían esta solución.

Lo que se considera seguro es que Mr. Mac-Kinley está animado por grandes deseos de que termine la guerra de Cuba.

Dícese que apelará a todos los recursos que halle en la diplomacia, antes de colocarse en una actitud agresiva para España.

Créese que dará largas a estos asuntos, esperando que las armas españolas terminen la guerra.

Dícese también que busca una persona idónea y de su mayor confianza, para darle la representación de los Estados Unidos en Madrid.

En toda la semana próxima la Cámara de representantes no tratará de los asuntos de Cuba.

Telegrafían de la Habana que *El País*, órgano del partido autonomista, tributa grandes elogios al general Weyler, de quien dice está prestando en estos momentos grandes servicios a la patria.

La Reina regente ha firmado los siguientes decretos del departamento de Justicia:

Promoviendo al cargo de fiscal de la Audiencia de Canarias a D. Pablo Pastor, magistrado actualmente de la Audiencia de Barcelona.

Nombrando para ocupar esta vacante a don Angelino Estellar, fiscal de la Audiencia de Almería.

El Gobierno de Jamaica comunica al de España que el buque filibustero «Bermuda» ha sido apresado.

El día 10 de Junio tendrá lugar el vigésimo sexto sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890.

Los 1.750,000 billetes hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17,500 lotes, de a cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y siete bolas, en representación de las veinte y siete centenas que se amortizan.

Representantes en Tarragona, Sres. Ferrer, Saugar y C.<sup>a</sup>

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve la mañana.—Barómetro, 753.—

A las tres de la tarde.—Barómetro, 752.—

Temperatura: máxima, 26 mínima, 15.50.

Temperatura media, 20.75.

Viento, S. O.

El Dr. Andreu y Pahi acaba de dar al público un nuevo remedio seguro contra la difteria, por grave y séptica que sea.

Las experiencias datan de 14 años, es un *viejo*, muy diferente de los remedios modernos como la tuberculina, sueros anticólicos, antituberculoso, antidiférico, etc., etc., que sus autores después de ensayarlos algunos días en animales, los dieron al público y de ahí sus fracasos y muertes que han ocasionado.

Tiene el remedio del Dr. Andreu y Pahi una gran ventaja sobre el suero antidiférico. Este tiene muchísimos fracasos y en algunas capitales como Londres, Berlin, Nueva York, etc., según las estadísticas oficiales, la mortalidad ha aumentado.

El nuevo remedio no ha tenido ningún fracaso, en mas de 2.000 casos, como lo prueba las estadísticas oficiales de Alcaldías y Juzgados municipales, que son las únicas que no pueden mentir.

Además tiene otras muchísimas ventajas. Es inalterable, barato, puede ser manejado por cualquiera sin aparato especial, en tanto que el

suero es alterable, no es barato, no puede ni debe ser manejado mas que por el médico, necesita instrumentos especiales y grandísimas precauciones, y tal vez, tal vez, en algunos casos resulta nocivo, por descuidos en el modo de prepararlo, de aplicarlo, lucro comercial ú otros conceptos.

La real Academia de medicina y cirugía de Barcelona, despues de muchísimos ensayos, dictaminó que era en su clase el mejor remedio conocido.

Los Dres. Robert, Rodriguez, Mendez, Viura y Botey, aconsejan su empleo, diciendo que en todos los casos en que lo han usado, les ha dado buenos resultados.

**BOLETIN OFICIAL**

Circulares del señor gobernador interesado la busca y captura de los soldados desertores de Ultramar Pablo Vallés Marsé y Salvador Figueras Benaset; la de José Roigés Batista y la del desertor de marina Jaime Romero Galet.

Otra circular de la misma autoridad previniendo a los alcaldes de los pueblos que relaciona, que si dentro del improrrogable plazo de siete días no remiten la terna de los individuos que han de componer las juntas municipales de Sanidad para el bienio de 1897 á 99, se les impondrá un severo correctivo.

Los agentes ejecutivos por débitos á la Hacienda de Vespella y Cabra, anuncian por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relacionan, embargadas á deudores de la contribución.

La Alcaldía de Amposta anuncia la subasta para el arriendo del uso obligatorio de pesas y medidas y la de puestos públicos.

Las de Basquera la de pesas y medidas, Las de Montmell, Ulldecona, Vilella alta, Castellvell, Torroja, Villalba, Montroig, Tamarit, San Jaime, Cunit, Vespella, Poble de Mafumet, Ulldemolins, La Riba y Mora la Nueva, anuncian las subastas para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

La de Riudecañas tiene de manifiesto al público el proyecto de presupuesto ordinario. Las de Roquetas y Montblanch el padrón de cédulas personales.

La de Aleixar la matrícula industrial, el padrón de cédulas personales y el apéndice al amillaramiento.

Y la de Cabra el padrón de cédulas personales.

El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Figuerola notifica la providencia adoptada contra los individuos que relaciona como deudores de la contribución.

La Alcaldía de Senant relaciona los arbitrios extraordinarios autorizados por la superioridad.

El juez de primera instancia de Valls saca á la venta en pública subasta varias fincas del pueblo de Cabra.

El de Falset emplaza á los herederos de D.ª María Vallverdú Llavería, cuyo paradero se ignora.

Y el juez municipal de Santa Bárbara anuncia la secretaria vacante en dicho Juzgado.

**CRONICA JUDICIAL**

**Audiencia provincial**

**Sección segunda**

Ante esta sección se vió ayer en juicio por jurados la causa instruida en el Juzgado de Gandesa contra Ramón Bás Querol y Mariano Fidel Querol, acusados de haber causado la muerte de Bautista Llivería, la noche del 25 de Octubre del pasado año 1896 en la calle de la Unión del pueblo de Bot.

Constituido el Tribunal por los señores Gómez, López y Martín con los doce jurados y dos suplentes que resultaron elegidos en el sorteo se practicó la prueba, y en su vista el abogado fiscal sustituto señor Rovira solicitó del jurado un veredicto de culpabilidad contra los dos procesados, considerándolos como autores de un delito de homicidio con la circunstancia agravante de nocturnidad.

La defensa de los procesados á cargo del abogado señor Gañan y procurador señor Maten, solicitó un veredicto de inculpabilidad para sus dos defendidos, Mariano Fidel por no haber tenido participación directa ni indirecta en el hecho, y Ramón Bás porque si bien resulta autor del disparo de arma de fuego que produjo la muerte de Bautista Llivería, concurre en favor del mismo la circunstancia eximente de propia defensa, con todos los requisitos del núm. 4 del art. 8.º del Código penal.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad de conformidad con lo solicitado por la defensa de los procesados y los jueces de derecho dictaron sentencia absolutoria, terminando el acto á las siete de la tarde.

**NOTAS FESTIVAS**

Una joven se presentó al alcalde de un pueblo para que le diese un certificado de buena conducta.

- El alcalde se pone á escribir:
  - ¿Qué edad tiene usted?
  - Veinte años.
  - ¿Es usted casada?
  - No, señor; soltera.
  - ¿Qué profesión?
  - Nodrizca.

Un picador que tiene mucho *canguelo* hace que le corran el toro de un lado á otro, antes de entrar en suerte.

Cada vez que se acercaba al animal, decía á uno de los chulos:

- Llévale allí.
- Volvia otra vez á acercarse y repetia la misma frase:
  - Llévale allí.
  - Cansado el chulo de correr el toro, dijo al fin, lleno de indignación:
    - Pero ¿á dónde quiere usted que se lo lleve?
    - ¡A la calle, hombre, á la calle!

**ACERTIJO**

¿En qué se parecen los carpinteros á los perros?

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior:

**TAUROMAQUIA**

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DE HOY.**—Santos Felipe, Neri, fundador, y Eleuterio, papa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—La Ascensión del Señor, San Juan, papa y mártir, el venerable Beda, confesor.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de los Dolores, en San Juan Bautista.

**ORACION DE CUARENTA HORAS.**

Continúa en la iglesia de Nazareth. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

**CULTOS DE MAÑANA.**

**Catedral.**—Se conmemorará la festividad de la Ascensión del Señor cantándose á las diez la misa consuetud á dos coros, en la que predicará el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells. Concluido el oficio, desde las doce á la una se cantará la hora de Nona, estando de manifiesto S. D. M.

**Sma. Trinidad.**—A las nueve y media oficio parroquial solemnemente cantado.

**San Francisco.**—A las nueve y media solemne oficio con exposición del Smo. Sacramento y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario cantado, mes de María y Salve.

**San Juan Bautista.**—A las nueve y media misa cantada con exposición. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y mes de María.

**Enseñanza.**—A las nueve se cantará el oficio conveutual y de once á doce la hora de Nona con exposición.

**Santa Clara.**—A las nueve oficio cantado por la Comunidad y de diez á once la hora de Nona con exposición.

**Beatas de Santo Domingo.**—A las ocho misa de Comunidad.

**Descalzas.**—A las siete y media se cantará el oficio por la Comunidad y de doce á una habrá exposición del Smo. Sacramento.

**Hermanas terciarias del Carmen.**—A las seis misa rezada. A las doce se cantará solemnemente la hora de Nona.

**San Miguel.**—La función del mes de María empezará por la tarde á las seis y media, con sermón por el Padre Gualba, de la Compañía de Jesús.

**San Lorenzo.**—A las once y media misa rezada.

**Dominicas de la Presentación.**—A las siete y media harán la primera comunión algunas alumnas de este colegio, con plática preparatoria. A las diez solemne oficio. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, mes de María, sermón, renovación de los votos, *Te-Deum*, bendición y reserva.

**Religiosos Descalzos.**—En su capilla de la calle de las Descalzas, habrá misas rezadas á las cinco, cinco y media, seis y media y siete, cantándose el oficio conveutual por la Rda. Comunidad á las diez menos cuarto y á las doce la hora de Nona sin exposición.

**SECCION OFICIAL**

**SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA.**

**SERVICIO PARA HOY.**

Jefe de día D. Plácido Ródenas, comandante de Luchana.

Parada Luchana. Paseo de enfermos Luchana. Hospital y provisiones, cuarto capitán de Albuera.

Elcomandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

**REGISTRO CIVIL.**

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER.**

**Nacidos.**—Pedro Taron Jordá, Francisco Soriano Jané y Fernando Biosa Bargo.

**Fallecidos.**—José Marrugat Cortada, afueras S. Francisco, 31.—Blasa Dorotea Juana Bellavista, Misericordias, 9.—Mercedes Castaños Rigau, Cervantes, 13.

**Matrimonios.**—Francisco Cremades Trilla con Teresa Font Viñas.

**ADMINISTRACION DE CONSUMOS**

**RECAUDACION VERIFICADA AYER.**

	Pesetas.
Administración central.	277'05
Fielato del Olivo.	14'53
— de Tetuán.	75'11
— del Puente.	327'71
— de San Pedro.	88'06
— del Muelle.	79'04
— de la Cantera.	100'69
— de la Cadena.	69'18
<b>TOTAL.</b>	<b>1031'37</b>

**SECCION COMERCIAL**

**BOLSA DE BARCELONA**

Cambios corrientes, segun telefonema que hemos recibido de la casa Aventino Guillem, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer:

Interior á por 100.	64'65
Exterior á por 100.	79'80
Amortizable.	77'50
Cubas 1886.	95'87
Cubas 1890.	79'25
Coloniales.	83'25
Nortes.	23'25
Francia.	17'00
Orenses.	9'40
Paris exterior.	61'09
Madrid interior.	64'65
Paris á la vista.	29'80
Londres á la vista.	32'75

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**

Corbeta rusa «Amelia», de 496 ts., de Avilés, con carbón, consignado á D. Modesto Felech.

Vapor español «Ulloa», de 650 ts., de Barcelona, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

Vapor sueco «Hispania», de 633 ts., de Marsella y Malta, con tránsito; lo despachan los Sres. Boada Hermanos.

**DESPACHADAS**

Vapor «Hispania» para Gothemburgo y escalas, con vino.

Vapor «Ulloa» para Liverpool y escalas, con vino.

**TELEGRAMAS**

Madrid 25, 11 m.

El ministro de Ultramar leerá hoy en el Parlamento dos proyectos de ley. El primero contiene autorización al Gobierno para levantar recursos con destino á los gastos de las campañas. El segundo autoriza para realizar operaciones de crédito para Filipinas, bajo la garantía del Tesoro nacional.

El Gobierno está dispuesto á hacer aprobar los proyectos presentados á las Cortes, así como el *bill* de indemnidad, aunque persistan las minorías en su abstención.

Se cree que el general Martínez Campos saldrá de Barcelona para Madrid en el exprés del jueves.

Dice *El Nacional* que hoy serán aprobados sin discusión todos los proyectos y dictámenes que figuran en la órden del día, y que á este paso pronto habrán terminado las Camaras su tarea.

La ley de auxilios á los súbditos americanos en Cuba ha sido sancionada por Mac-Kinley.

Telegrafian de Washington que la Cámara de representantes ha comenzado á discutir la beligerancia. Mr. Mac-Milly propuso que se declarase permanente la sesión hasta que recayese votación.

Han comenzado en Inglaterra las fiestas de jubileo de la coronación de la reina Victoria, con una revista militar, repique de campanas en Londres y Windsor, salvas de artillería en los arsenales é iluminaciones.

Ha ocurrido un incendio por una causa análoga á la del siniestro del Bazar de la Caridad. El hecho pasó en la rue Poissoniere y debióse á la lámpara de proyecciones de un cinematógrafo.

Al iniciarse el fuego había en la sala unas veinte personas, que, sobrecogidas del pánico, escaparon, logrando salir incólumes.

Despachos particulares de la Habana participan que se ha presentado á indulto los individuos que formaban las partidas capitaneadas por los cabecillas Delgado y Castillo.

Madrid 25, 4 t.

Empieza la sesión del Senado con poca concurrencia.

En el banco azul, está únicamente el duque de Tetuán.

Se lee una comunicacion del general Blanco pidiendo que se le reconozca aptitud para desempeñar el cargo de senador por derecho propio.

(Los liberales no han entrado en el salón de sesiones.)

La Cámara pasa á reunirse en secciones, y se levanta la sesión.

Madrid 25, 4'15 t.

Asisten únicamente á la sesión del Congreso los diputados ministeriales.

(Reúñese en una de las secciones la comisión de presupuestos de Cuba, á fin de dictaminar sobre los medios de arbitrar recursos para aquel Tesoro.)

Se aprueban los proyectos de ley fijando las fuerzas navales para 1897-98, y el aumento de las plantillas de los cuerpos de la Armada.

Después se aprueba el proyecto fijando las fuerzas permanentes del ejército para el próximo año económico.

Algunos diputados formulan varias preguntas de escaso interés.

La Cámara pasa á reunirse en secciones.

Madrid 25, 5'35 t.

En el salón de conferencias está el señor Romero Robledo en el centro de numeroso grupo de liberales, tratando de convencerles de que deben entrar en el salón de sesiones.

Se ha dicho que la sesión del Senado se había levantado porque el señor Elduayen tenía que conferenciar largamente con el señor Cánovas.

Otros dicen que ha sido que el gobierno lo había dispuesto así.

Muchos afirman que de hoy á mañana se resolverá el conflicto pendiente.

Dícese que causará sorpresa la solución, si quiera nadie diga en qué consistirá la sorpresa.

Madrid 25, 6'30 t.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana en el que se confirma la noticia, conocida ya, de la explosión de dinamita ocurrida al pasar un tren cerca de Cristo Songo.

Un convoy que se dirigía á Bayamo desalojó de las posiciones que ocupaba á la partida de Rabi y pasó el río Buey por Barrancos, haciendo al enemigo 24 bajas.

Atacado el destacamento de Jiguani, el enemigo fué rechazado con bajas.

Por nuestra parte resultó herido el teniente de Andalucía don Felipe Causo y tres de tropa.

Se han presentado en Holguín 9 hombres y 25 mujeres.

Una columna ha cogido á los rebeldes 600 reses.

Guerrillas locales en reconocimientos cogieron 34 muertos, entre ellos un titulado capitán. Cogieron además 108 caballos.

Se han presentado á indulto 98 hombres y un titulado teniente.

**IMPRENTA DE LA OPINION**

Calle de S. Francisco n.º 14

**Agencia de negocios, notarial é hipotecaria**  
**JAIME SANS SALAFRANCA**

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente á efectuar trasposos desherencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación á la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sugetos al impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan trasposos de contribución.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, saldrá de este puerto el día 27 del corriente el magnífico vapor español

**Italica**

de 3.000 toneladas, su capitán D. Domingo Lancirica, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario don Mariano Peres.

**JAMONES ENTEROS**

Se venden de varios pesos á 2'50 pesetas el kilo. Bajada de la Pescadería, 17, tienda de Gaspá.

# ANUNCIOS

## 312ª LOTERÍA DE DINERO

EN HAMBURGO autorizada, controlada y garantizada por el Gobierno del Estado

Sorteo 10 DE JUNIO del a. c.

118.000 Billetes originales  
59.180 Premios de Dinero  
Cada segundo Billeto gana Premio mayor

EN EL CASO MÁS AFORTUNADO

### 500.000 Mk.

Especialmente los 59.180 premios de dinero están repartidos como sigue:

1 a 300.000	1 a 30.000
1 a 200.000	2 a 20.000
1 a 100.000	26 a 10.000
2 a 75.000	56 a 5.000
1 a 70.000	106 a 3.000
1 a 65.000	206 a 2.000
1 a 60.000	812 a 1.000
1 a 55.000	1518 a 400
2 a 50.000	40 a 300
1 a 40.000	etc. etc.

El menor premio es: Mark 24 ó c.ª de 140 reales.

Todos los 59.180 premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados a los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mutuo, event. también en libranzas sobre plazas banqueras alemanas, enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división del sorteo; por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

- Rs. 10, para cuartos de billetes originales
- Rs. 20, para medio billetes originales
- Rs. 40, para billetes enteros originales

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos a recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos. Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedirlo de nosotros.

OFICIO PRINCIPAL DE LOTERÍA  
**ISENTHAL & C.º**  
Hamburgo (Alemania)  
(FUNDADO EN 1840)

## L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios  
Fundada en 1828

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 frs.
Reservas	9.635.000 »
Primas á recibir	75.183.878 »
Total	94.818.878 »

Capitales asegurados	15.559.869.308 frs.
Siniestros pagados	202.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, paseo Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—DIRECTOR: E. Gés.  
Sub-director en Tarragona: Sr. D. JOSÉ VILAR TOMAS, plaza de Olózaga, núm. 2.

**VENereo** Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio de **VENereo** del DR. CASASA, ex-vegetal.—Purgaciones, llagas, buhones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, por escrito.

### SIFILIS

### PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

# LA OPINION

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE LA PROVINCIA

**ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14**  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes, los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5' trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.  
Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.  
Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.  
Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.  
Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.  
SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO  
En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.